

Elecciones Opciones Recursos Educación

Juntos, trabajamos para información exacta y consistente acerca de los servicios para los adultos con incapacidades, sus familias y sus partidarios.

Proyecto CORE

PMB#175
1324 N. Liberty Lake Rd
Liberty Lake, WA 99019

Numero Gratuito:
1(800)572-7368 (v/tty)

Phone:
1(509)928-1522

Fax:
1(509)928-1522

Correo electrónico:
core@projectcore.org

www.projectcore.org

Este boletín es información y no un substitute para Consejos legales. Cuando consultar a un abogado, está seguro ese abogado que usted escoge tiene pericia en la ley de la incapacidad.

Para más materias, por favor visita nuestro sitio al:
www.projectcore.org/materials.html

La Evaluación CARE

La División de la Vejez e Incapacidades está usando una nueva herramienta de evaluación para determinar las necesidades de las personas con incapacidades que reciben Cuidado Personal del Medicaid y la elegibilidad para otros servicios. La Evaluación CARE (Informe Completo de Evaluación) reemplaza las evaluaciones anteriores. Eso crea un plan de servicio para determinar cuántas horas de servicio se les ofrece a las personas incapacitadas. Los proveedores de servicios contratados ofrecerán los servicios de acuerdo con el plan. Esta evaluación se ha adaptado desde el estado de Oregon para los ancianos, y la División de Discapacidades del Desarrollo está revisando esta herramienta para los niños a adolescentes que reciben Cuidado Personal del Medicaid. Ellos anticipan el acceso para los niños y adolescentes a finales del año 2004.



Muchos defensores se preocupan porque la Evaluación CARE no refleja exactamente las necesidades y el nivel de cuidado que las personas con incapacidades de desarrollo requieren (particularmente para la supervisión). Los resultados de la Evaluación CARE están siendo supervisados y los cambios continúan siendo realizados. Otros han expresado la preocupación de que se requiere más tiempo para completar la evaluación que la previa evaluación y que mucha gente ha visto una reducción significativa de las horas de servicio. ¿Cómo esta herramienta afectará a las personas incapacitadas y su capacidad de vivir en la comunidad y ser considerados?

Información general sobre la evaluación CARE:

- El coordinador del caso completa la evaluación en una computadora portátil en el lugar o centro de salud de la persona.
- Después que el coordinador del caso obtiene toda la información, se obtiene un solo puntaje que es el número total de las horas del servicio de Medicaid disponibles.
- Ya no hay límite en el número total de las horas del servicio pagadas por las necesidades de la persona incapacitada. El número de horas se determina por resultado de la evaluación. Recientemente, hubo un esfuerzo de limitar los proveedores del padre a 96 horas de servicios pagados, pero no se pudo. Se revocó el límite y las horas personales del cuidado se deben pagadas a los proveedores del padre de la misma manera que otros proveedores individuales.
- Las regulaciones del Código Administrativo del estado de Washington (WAC) limita a los proveedores que viven en el mismo hogar a que cobren por las horas de cuidado personal por compartir las actividades caseras tales como cocinar, limpiar, y el hacer compras (estas actividades pueden ser cobradas si la persona no vive con el proveedor).

Antes de la evaluación:

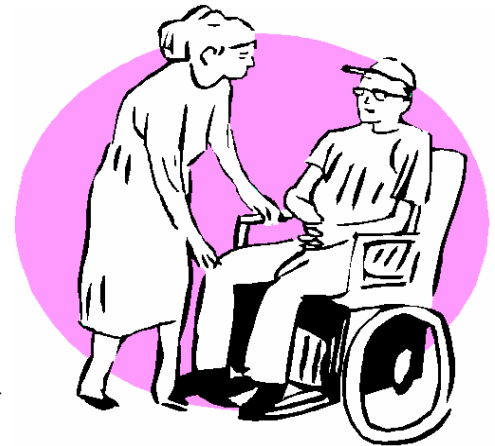
Pase un tiempo pensando cómo su hijo o hija participará en la evaluación. Es a veces difícil para ellos escuchar las discusiones sobre sus diagnósticos, el déficit y las actividades que no pueden hacer. Es también difícil para los padres u otros proveedores de cuidado ser totalmente francos en sus respuestas cuando se refieren sobre la respuesta de la persona que es evaluado. Algunos padres y cuidadores han dado alguna información sin la presencia de la persona o por teléfono en otra fecha. Recopile otra información que será necesaria para la evaluación.

- Una lista de familia y otros (con la información del contacto) y la relación que tienen con su hijo o hija, tal como un tutor, y proveedores de cuidado, etc.
- Una lista de doctores, especialistas y dentistas incluyendo citas y hospitalizaciones durante los pasados seis meses.
- Una lista de todas las visitas al cuarto de emergencias durante los pasados 6 meses.
- Una lista de todos los diagnósticos y otras preocupaciones de la salud.
- Una lista de todas las terapias, medicamentos prescritos por el doctor.
- Una lista de problemas cognitivos, de supervisión, y psicológicos y ejemplos de cómo han afectado a la persona y sus necesidades de cuidado.
- Una lista de toda la ayuda que la persona ha necesitado durante 7 días.

Durante la evaluación:

Usted puede pedir sentarse al lado del encargado del caso para seguir adelante mientras se responden las preguntas y se incorporan las respuestas.

- El encargado del caso hará una serie de preguntas - las respuestas se incorporan en una computadora portátil. Se puede recopilar más información de doctores, etc. en una fecha más adelante.
- Pida la definición de los términos usados en esta evaluación cuando el encargado del caso le pregunte sobre el nivel de capacidad de su hijo o hija.
- Asegúrese que todos los diagnósticos estén exactamente definidos. Algunos de los diagnósticos que están en la lista de la evaluación reciben puntos, mientras que otros no. Usted necesita trabajar de cerca con el encargado del caso para cerciorarse de que todas las necesidades de su hijo o hija se expliquen exactamente. Esto puede afectar significativamente el número de horas y del resultado del plan y de las recomendaciones para los proveedores de cuidado. Asegúrese que la discusión del diagnóstico también se refleje en las actividades cotidianas.
- A menos que la persona puede hacer sus quehaceres a un 100% independientemente en todas las circunstancias, asegúrese de dar ejemplos exactos de toda la asistencia que se necesite.
- Pida una descripción de la ayuda usada en la evaluación.
- Después de completar todas las preguntas e información suplementaria, se alcanza un puntaje que dará lugar a un número de horas disponibles. Si usted siente que las preguntas y respuestas no da un ejemplo correcto de las necesidades de su hijo o hija durante la evaluación, usted podrá anotar cada uno de estas áreas.

**Después de la evaluación**

- Haga una lista de todas las áreas de cuidado o de las necesidades que no se hayan reflejado en la evaluación.
- Se le dará una copia escrita de la evaluación electrónica antes de que usted firme la evaluación. Cerciórese de que la información que usted dio esté reflejada exactamente. Asegúrese de pedirle al encargado del caso que haga correcciones si lo necesita. No firme la evaluación hasta que usted reciba una copia corregida de la que usted esté de acuerdo.
- Si usted no está de acuerdo con el resultado de la evaluación, usted puede preguntarle al encargado del caso por la Excepción a las Reglas. Si el encargado del caso cree que sea justo darle más horas, entonces se le recomendará a un comité en Olympia para la revisión. Más horas de servicio podrían ser asignadas. El Departamento de Servicios Sociales y de Salud (DSHS) ha indicado que supervisará las peticiones para la Excepción de las Reglas y continuará ajustando la herramienta de evaluación en áreas que son identificadas.
- Usted recibirá un aviso por escrito del cambio propuesto en horas. Con esta información, usted será informado de sus derechos de apelar la decisión.
- Finalmente, si usted no está de acuerdo con los resultados de las evaluaciones, usted puede solicitar una Audiencia Administrativa. Las horas personales de cuidado continuaría en la tarifa anterior hasta que se resuelve la audiencia.
- El ARC (Defensores por los Derechos de las Personas) del Estado de Washington tiene un folleto llamado "Representación en una Audiencia Justa", está disponible llamando a su local oficina del ARC y al 1-888-754-8798 o visite al sitio red al www.arcwa.org/fairhearing.htm

Desde que la evaluación CARE refleja las actividades de cuidado dentro de los últimos 7 días, esto puede cambiar en el futuro. Cuando las circunstancias o las necesidades cambian, la evaluación se debe hacer de nuevo para reflejar las nuevas necesidades. Usted puede solicitar una nueva evaluación tan pronto como las necesidades cambien para asegurar un cambio pronto. Si el encargado del caso no está disponible, usted desee pedir que el supervisor le asista en la obtención de esta nueva evaluación en un tiempo oportuno.

Actualización de la Evaluación CARE 28/10/2004

Hay algunas regulaciones que están en conflicto entre la Evaluación CARE y las regulaciones de la Estampa Alimenticia. Para que la persona que recibe cuidados obedezca las regulaciones se debe separar la compra y preparación del alimento. Bajo estas circunstancias la Evaluación CARE debe proporcionar las horas adicionales para la persona que recibe cuidados incluso cuando hayan otros (que podrían incluir al proveedor de cuidado que vive en el hogar.)

La información de este boletín es adaptado de una nota de la Coalición de Padres para la Incapacidad de Desarrollo del Condado de King. Gracias a las Margaret-Lee Thompson y Joanne O'Neill por el trabajo extenso que han hecho en esta edición y por el permiso para utilizar la información que han recogido. La información sobre la evaluación está siendo supervisada y por lo tanto podría suspenderse, así que puede ser de ayuda mantener la información más reciente en el sitio red del Proyecto CORE al www.projectcore.org. Para más información, llamar a Margaret-Lee Thompson al 425-883-6721 o a Joanne O'Neil al 425-746-2178